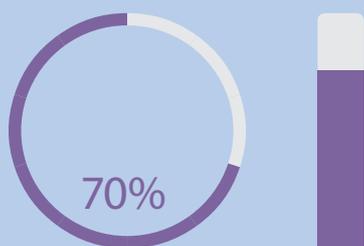


# Laboral Medic

## Servicios en:

- SALUD OCUPACIONAL
- ERGONOMÍA LABORAL
- PSICOLOGÍA OCUPACIONAL
- HIGIENE OCUPACIONAL

El término "vigilancia de la salud de los trabajadores" engloba una serie de actividades, referidas tanto a individuos como a colectividades y orientadas a la prevención de los riesgos laborales, cuyos objetivos generales tienen que ver con la identificación de problemas de salud y la evaluación de intervenciones preventivas.



Somos una empresa especializada en la Gestión Integral de la Salud Ocupacional de los trabajadores de nuestros clientes, cuya finalidad es prevenir las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, asimismo, mantener el más alto grado de salud, bienestar físico y mental de los trabajadores. Para lograr esto contamos con un equipo de profesionales especialistas en Salud Ocupacional, a través de nuestros servicios:

- Vigilancia Médico Ocupacional, según el rubro de su empresa y de acuerdo a la normativa nacional y sectorial vigente.
- Elaboración del Plan Anual de Salud Ocupacional y Programa de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores (R.M. N° 571-2014-MINSA).
- Capacitaciones en Seguridad y Salud Ocupacional Integral.
- Auditoría en Salud Ocupacional (R.M. N° 312-2011-MINSA).
- Auditoría del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo (OSHAS 18001:2007 y según D.S. N° 014-2013-TR).
- Implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Enfermería Ocupacional, Psicología Laboral, Ergonomía Laboral e Higiene Ocupacional.
- Consultoría en Salud Ocupacional Integral.
- Alquiler de ambulancias para empresas y eventos.

## "Somos los mejores aliados para su empresa"



Es la especialidad médica dedicada a la prevención y manejo de las lesiones, enfermedades e incapacidades ocupacionales y ambientales, e la promoción de la salud y de la productividad de los trabajadores, sus familias y comunidades. (ACOEM)

Medicina Ocupacional  
y del Medio ambiente

Es el estudio del trabajo en relación con el lugar de trabajo y con los trabajadores, aplicando conocimientos de psicología, anatomía y fisiología para suprimir del ámbito laboral las situaciones que pueden provocar daños en los trabajadores. (IEA)

Ergonomía Laboral

Ciencia dedicada al reconocimiento, evaluación y control de factores ambientales provocados por el lugar de trabajo y que pueden ocasionar enfermedades, destruir la salud y el bienestar de los trabajadores o los ciudadanos de una comunidad. (ACGIH)

Higiene Ocupacional

# Salud Ocupacional

## VIGILANCIA DE LA SALUD

La Ley 29783, Ley de Salud y Seguridad en el Trabajo (LSST), indica la obligación del empleador de adoptar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual puede ser propio o común a varios empleadores, cuya finalidad es esencialmente preventiva (art. 36 de la LSST). Por otro lado, la Ley 30222, Ley que modifica la Ley 29783, señala que el empleador puede delegar las funciones y la autoridad necesaria a quien lo estime pertinente, pudiendo inclusive suscribir contratos de locación de servicios con terceros, regulados por el Código Civil. De esta forma todas las empresas deben buscar cuidar y preservar la salud de sus trabajadores, estableciendo para ello diversas estrategias.

Una de esas estrategias es la vigilancia de la salud de los trabajadores que es el proceso de recolección de información y análisis sistemático que abarca todas las evaluaciones necesarias para proteger la salud de los trabajadores, con el objetivo de detectar los problemas de salud relacionados con el trabajo, controlar los factores de riesgo y prevenir los daños a la salud del trabajador. Esta vigilancia debe ser realizada por el MÉDICO OCUPACIONAL, quien debe cumplir los requisitos exigidos por la normativa vigente.

La R.M. N° 312-2011-MINSA, documento que fue modificado por la R.M. N° 571-2014-MINSA, nos da las pautas que deben seguir los médicos ocupacionales de las empresas con la finalidad de lograr el objetivo de preservar y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en su ambiente de trabajo.

La vigilancia de la salud, aunque es una actividad propia del ámbito de la Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, supone una relación de interacción y complementariedad multidisciplinar con el resto de integrantes de la Salud Ocupacional (ergonomía, psicología, higiene ocupacional, etc.). Necesita nutrirse de informaciones producidas por otros especialistas y aporta, a su vez, los resultados de su actividad específica al ámbito interdisciplinar de la evaluación de riesgos y la planificación de la prevención. Dentro de las principales características que ésta debe cumplir, encontramos que debe ser:

- GARANTIZADA por el empresario.
- ESPECÍFICA en función del o de los riesgos identificados en la evaluación de riesgos.
- CONFIDENCIAL dado que el acceso a la información médica
- ÉTICA, no discriminación laboral por motivos de salud.
- PROLONGADA, más allá de la finalización de la relación laboral.
- SISTEMÁTICA, ya que se debe estar captando datos y analizándolos de manera permanente.
- DOCUMENTADA, ya que se deben almacenar los registros utilizados.
- INFORMANDA individualmente a los trabajadores.
- GRATUITA para los trabajadores.
- PARTICIPADA respetando los principios relativos a la consulta y participación de los trabajadores o de sus representantes.



## VIGILANCIA MÉDICA

Debe ser realizada a través de personal de salud capacitado para ello.

Debe emplearse no sólo los exámenes médicos que deben ser específicos (según los riesgos a los que están expuestos los trabajadores), sino también de la integración de estos con la epidemiología laboral.



## AUDITORÍA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener "evidencias".

Las evidencias deben ser evaluadas de manera objetiva para determinar el grado de cumplimiento legal y la mejora de la empresa.



Ofrecemos Capacitaciones en Salud y Seguridad en el Trabajo según la normativa vigente y en función a los riesgos de su empresa. Desarrollamos un PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACIONES Y ENTRENAMIENTO.

# Ergonomía Laboral

## PROGRAMA DE ERGONOMÍA

La ergonomía es una ciencia que se encarga de la adaptación del trabajo al hombre. Su desarrollo es reciente en nuestro medio a partir de la legislación vigente (LSST, R.M. N° 375-2008-TR) y su importancia radica en que, al ser aplicada de manera adecuada reporta muchos beneficios evidentes. Para el trabajador, unas condiciones laborales más sanas y seguras; para el empleador, el beneficio más patente es el aumento de la productividad generando mayores utilidades para la empresa.

Por otro lado, está claro que la organización actual del trabajo está sufriendo cambios importantes, que influyen directamente en la seguridad y salud del trabajador, dando lugar a la emergencia de enfermedades y riesgos, que si bien no son nuevos, si están adquiriendo la suficiente importancia como para prestarle una atención específica y controlarlos de manera oportuna.

## Tips de Ergonomía

BRINDAMOS CONSEJERÍA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN ERGONOMÍA (TIPS EN ERGONOMÍA).



## Programa de Ergonomía

### DESARROLLO INTEGRAL

Ofrecemos el desarrollo integral del programa de ergonomía (diagnóstico base, capacitaciones y monitoreos) cuya finalidad es garantizar condiciones ergonómicas adecuadas para sus trabajadores con el fin de minimizar la presencia de los riesgos más incidentes de su puesto de trabajo.

## Capacitaciones en Ergonomía

### ASESORIA Y CONSULTORÍA

Las capacitaciones en ergonomía pretenden asegurar que sus trabajadores sean saludables y productivos, lo que es esencial para la eficiencia y la rentabilidad de su organización. Nuestra oferta de Capacitación/Asesoría especializada en Ergonomía le permite identificar y analizar los distintos riesgos y proponer alternativas de gestión de riesgos y de soluciones de ingeniería para asegurar la salud, la seguridad y la productividad de su personal. Brindamos, además, recomendaciones generales y específicas de acuerdo a las necesidades y requerimiento internos de su organización y la normatividad nacional vigente



## Auditoría en Salud Ocupacional

DIRIGIDO A EVALUAR EL SERVICIO DE SALUD OCUPACIONAL CON EL QUE YA CUENTA.

Muchas organizaciones, ya cuentan con el servicio de salud ocupacional, sin embargo, sus responsables del área de Salud y Seguridad en el Trabajo no cuentan ni con las herramientas necesarias ni con la asesoría para poder evaluar si el servicio que están recibiendo es adecuado y oportuno acorde al rubro de su institución, por esta razón ofrecemos, a través de nuestros Médicos Ocupacionales especialistas, la evaluación del Servicio Médico Ocupacional de su Empresa con la finalidad de brindar oportunidades de mejora en beneficio de sus trabajadores y su organización. Todo esto en conformidad a la normativa nacional vigente.



# Higiene Ocupacional y Psicología Laboral

LA FINALIDAD ES RECONOCER, EVALUAR Y CONTROLAR LOS PRINCIPALES RIESGOS PRESENTES EN LOS LUGARES DE TRABAJO.



## HIGIENE OCUPACIONAL

La Higiene Ocupacional es la ciencia que se dedica al reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales provocados por el lugar de trabajo y que pueden ocasionar enfermedades, destruir la salud y el bienestar de los trabajadores y la comunidad.

La Ley 29783 y su reglamento indican que el área de salud y seguridad de la empresa debe tener identificados y monitorear los riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales. Este monitoreo debe ser documentado y se debe realizar con frecuencia anual y, además, se deben gestionar los resultados en beneficio de la empresa y los colaboradores cumpliendo de esta manera la normatividad vigente.

«Los riesgos psicosociales son considerados como riesgos emergentes según la OMS y la OIT.»

## PSICOLOGÍA LABORAL

También llamada Psicología Ocupacional. Es una de las varias disciplinas que conforman la Salud Ocupacional. Esta disciplina ha tenido un gran auge en los últimos años debido a que los riesgos psicosociales, han sido declarados como riesgos emergentes. Por esta razón, les ofrecemos identificarlos, monitorearlos y controlarlos brindándoles el servicio a través de psicólogos(as) especialistas en este rubro, garantizándoles una adecuada gestión de los mismos mejorando de esta manera la productividad de sus colaboradores dentro de su organización.

"La razón mas grande para preservar la salud en el trabajo puede ser la mas pequeña"

A través de nuestros especialistas, ofrecemos el SERVICIO DE MONITOREOS DE HIGIENE OCUPACIONAL (para riesgos Físicos, Químicos, Biológicos, Ergonómicos y Psicosociales) y le ofrecemos asesoría especializada para la gestión de los resultados.




CONTACTO




## LABORAL MEDIC

SALUD EMPRESARIAL INTEGRAL

¡CONTÁCTENOS!

Solicite la visita de uno de nuestros asesores y compruebe porque somos "LOS MEJORES ALIADOS PARA SU EMPRESA".

Web: [www.laboralmedic.com.pe](http://www.laboralmedic.com.pe)

Correo: [ventas@laboralmedic.com.pe](mailto:ventas@laboralmedic.com.pe)

Teléfono: +51 1 959 063 056

